

EL SENADO DE LA REPUBLICA DOMINICANA
JAN 20 A 21
He Sandra Leon

**RESOLUCION QUE SOLICITA INCLUIR LA PROBLEMÁTICA
FRONTERIZA EN LA AGENDA DE LA CUMBRE CONVOCADA
POR EL PODER EJECUTIVO, A EFECTUARSE A PARTIR DEL 28
DE ENERO DEL 2009**

CONSIDERANDO: Que el Poder Ejecutivo ha convocado a los sectores representativos de la Nación a participar en la realización de una Cumbre a efectuarse el 28 de enero del año 2009, donde serán abordados los principales problemas económicos y sociales que afectan al país y especialmente lo relativo al impacto de la crisis financiera mundial en la economía nacional, con el propósito de fortalecer la gobernabilidad, el equilibrio macroeconómico y el desarrollo;

CONSIDERANDO: Que nuestra región fronteriza con la hermana República de Haití, ha presentado históricamente los más altos niveles de pobreza existentes en todo el territorio nacional, caracterizada por el extraordinario desempleo, desnutrición, insalubridad, carencia de servicios públicos fundamentales, entre otros indicadores que revelan las condiciones extremas de sobrevivencia que padecen los dominicanos que allí residen;

CONSIDERANDO: Que a esa problemática descrita se unen factores negativos de alto interés nacional e importancia estratégica, derivados del trasiego ilegal por esta frontera de personas, mercancías y productos prohibidos que amenazan seriamente la gobernabilidad democrática de la República Dominicana;

CONSIDERANDO: Que tanto nuestra Constitución política vigente como el Proyecto de Reforma Constitucional que nos abocamos a conocer, contienen disposiciones específicas que obligan al Estado a propiciar e impulsar el desarrollo económico y social, el fortalecimiento de la identidad cultural, la protección del medio ambiente y la seguridad nacional a todo lo largo de esta región fronteriza, estableciendo la necesidad de la elaboración y ejecución de políticas diferenciadas para la misma;

A.C.
